Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0238

Lunes, 18 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Morcillo

EDICTO. Aprobación inicial expediente de modificación de créditos n.º 15/2023.

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15/2023, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/as interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Morcillo, 13 de diciembre de 2023
M.ª Marciana Núñez Toribio
ALCALDESA

CVE: BOP-2023-7507
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es